ACTA DE INICIO

CONTRATO No. MC-051-2025, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ Y DIEGO ALEJANDRO ZABALA ZAMBRANO IDENTIFICADO CON CC No. 1.098.676.663 DE BUCARAMANGA, SANTANDER.

OBJETO:	**SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE Y ACPM) PARA LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS Y EL PARQUE AUTOMOTOR AL SERVICIO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ.**
CONTRATISTA:	**DIEGO ALEJANDRO ZABALA ZAMBRANO IDENTIFICADO CON CC No. 1.098.676.663 DE BUCARAMANGA, SANTANDER.**
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CUBARÁ
VALOR:	**VEINTE MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS ($20.056.000) M/CTE.**
PLAZO:	**SEIS (6) MESES, Y/O HASTA EJECUTAR LA TOTALIDAD DEL PRESUPUESTO**
No. DE DISPONIBILIDAD:	2025000018 del 04/06/2025

En el Municipio de Cubará, Boyacá, a los veinte (20) días del mes de junio de dos mil veinticinco (2025), se reunieron en las instalaciones de la alcaldía de Cubará, Boyacá, **DIEGO ALEJANDRO ZABALA ZAMBRANO** mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.098.676.663 de Bucaramanga, Santander, y que en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA,** y **WILMER ALEXANDER MANTILLLA VELASCO** Gerente de la Unidad de Servicios Públicos de Cubara, en su condición de SUPERVISOR del contrato, con el fin de firmar la presente **ACTA DE INICIO** del contrato No. **MC-051-2025.**

CONSIDERANDO:

1. Que se trata de un **CONTRATO DE SUMINISTRO**, cuyo plazo de ejecución es a partir de la firma del acta de inicio.

2. Que el Municipio de Cubará, seleccionó al contratista siguiendo la normatividad contractual vigente, ajustándose así a las especificaciones legales y a partir de los respectivos estudios previos, respaldados por el CDP No. 2025000018 del 04/06/2025, por el valor de **VEINTE MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS ($20.056.000) M/CTE.**, documento que hace parte integral del presente contrato.

3. Que el municipio ha designado al Gerente de la Unidad de Servicios Públicos de Cubara, para efectos de que supervise la correcta ejecución del Contrato de suministro No. MC-051-2025 del dieciséis (16) de junio de dos mil veinticinco (2025).

En razón a lo anterior, las partes:

ACUERDAN:

1. Firmar la presente acta de Inicio del Contrato de suministro No. MC-051-2025 el veinte (20) de junio de dos mil veinticinco (2025).
2. Fijar como fecha de inicio el día: 20 de junio de 2025.
3. Fijar como fecha de terminación el día: 19 de diciembre de 2025.

En constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron a los veinte (20) días del mes de junio de dos mil veinticinco (2025).

SUPERVISOR	**CONTRATISTA**
WILMER ALEXANDER MANTILLLA VELASCO Gerente de la Unidad de Servicios Públicos	**DIEGO ALEJANDRO ZABALA ZAMBRANO** Identificado con CC no. 1.098.676.663 de Bucaramanga, Santander